



Hon. Pedro Pierluisi Urrutia
Gobernador

Lcda. Karla G. Mercado Rivera
Administradora y Principal Oficial de Compras

NOTIFICACIÓN NÚM. 5

SUBASTA FORMAL 22J-10586

PROPÓSITO: PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO PARA LA ADMINSTRACIÓN DE COMPENSACIONES POR ACCIDENTES DE AUTOMÓVILES DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO (ACAA)

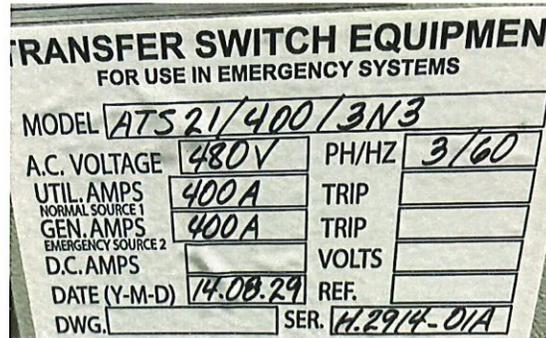
Asunto: RESPUESTAS A PREGUNTAS DE LA NOTIFICACIÓN NÚM. 4

- 1) **PREGUNTA #5:** ¿Favor de confirmar si el generador tiene que ser certificado UL-2200, el tanque UL-142 y el Transfer switch UL-1008? ¿Si necesitan certificación BUY AMERICAN?

RESPUESTA: Este es un proyecto financiado con fondos propios de la Corporación; el licitador debe cumplir con los requisitos de la ASG según la Ley 73, y con lo dispuesto en el pliego de esta subasta.

- 2) **PREGUNTA #15:** Por favor dejarme saber de cuántos AMP es el transfer switch que está en la subestación correspondiente al generador del cliente de ACAA.

RESPUESTA: El transfer switch debe ser de 400 AMPS. (Ver imagen).



Esta notificación forma parte del pliego de subasta y quienes interesen licitar, tendrán que considerarla al presentar su oferta. Todos los demás términos, condiciones especiales y especificaciones permanecen sin alteran.

Edmarie Avilés Almenas
Secretaria
Junta de Subastas

Emitida hoy: viernes, 1^{ro} de julio de 2022
San Juan, PR

